



CSS 591/2024/1/RH1 Y OTRO

VEGA LIDIA RAQUEL c/ ANSES
s/ACCION MERAMENTE
DECLARATIVA.

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2025

Vistos los autos: “Recursos de hecho deducidos por la demandada en las causas 'VEGA LIDIA RAQUEL C/ ANSES S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA'; CSS 1474/2024/2/RH1 'MIGUENS ROBERTO C/ ANSES Y OTRO S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA’”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió con el requisito previsto en el artículo 7º, inciso c, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007.

Por ello, se desestiman las presentaciones directas. Notifíquese, líbrese oficio a la ANSeS y a la Procuración del Tesoro de la Nación con copia de la presente sentencia a fin de poner en su conocimiento la actuación de sus abogados y, oportunamente, archívense las quejas.